

Paternidad de hombres gay: ¿Los albores de una neoparentalidad?

Oscar Emilio Laguna Maqueda

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública,
Ciudad de México, México
Email: oscarlaguna1@gmail.com

Resumen: El presente artículo describe algunos hallazgos de una investigación doctoral en la que analicé las experiencias de padres gay en la Ciudad de México, con la cual busqué reconocer las maneras como los hombres homosexuales acceden a la crianza y cuidado de infantes, así como a la configuración de arreglos parentales a partir de las limitantes biológicas, sociales e incluso legales que enfrentan. A partir de la investigación identifiqué algunas formas novedosas de ejercer los cuidados parentales que desarrollan los hombres gay, así como las estrategias que desarrollan para resolver los problemas que afrontan vinculados a la homofobia, los estigmas y prejuicios que se asocian a las personas de la diversidad sexual y afectiva.

Palabras clave: Masculinidad, familia, paternidad gay, homoparentalidad, género.

Gay men's fatherhood: The dawn of a neoparenthood?

Abstract: This article describes some of the findings of a doctoral research study in which I analyzed the experiences of gay parents in Mexico City, with which I sought to recognize the ways in which gay men access parenting and care for infants, as well as the configuration of parental arrangements based on the biological, social and even legal constraints they face. From the research, I identified some novel ways of exercising parental care derived from the ways that gay men develop to care for their sons and daughters, as well as to solve the problems they face linked to homophobia, social ignorance, and the stigma and prejudice associated with people of sexual and affective diversity.

Keywords: Masculinity, family, gay fatherhood, gender.

Paternidade de homens gays: o alvorecer de uma neoparentalidade?

Resumo: Este artigo descreve algumas descobertas de uma pesquisa de doutorado em que analisei as experiências dos pais homossexuais na Cidade do México, que procurei identificar as maneiras pelas quais os homens homossexuais têm acesso à educação e cuidado de bebês, bem como a configuração de seus arranjos parentais definidos pelas limitações biológicas, sociais e mesmo legais que enfrentam. Durante a pesquisa, identifiquei algumas maneiras novas de exercitar os cuidados parentais derivados das formas que os homens gays desenvolvem para cuidar de seus filhos e filhas, bem como para resolver os problemas que enfrentam ligados à homofobia, à ignorância social e aos estigmas e preconceitos associados às pessoas

da diversidade sexual e afetiva.

Palavras-chave: Masculinidade, família, paternidade gay, gênero.

* * *

Introducción

Como resultado de diversos movimientos sociales relacionados con las diferentes oleadas de la lucha feminista, así como las revueltas por la liberación sexual y por la igualdad de las personas de los colectivos Lésbico, Gay, Bisexual Travesti, Transgénero, Transexual e Intersexual (LGBTTTI), en la actualidad es posible identificar las distintas maneras de configurar arreglos parentales¹ y reconocer formas novedosas de ejercer la parentalidad, así como la crianza y cuidado² de infantes que desarrollan las personas de la diversidad sexual y afectiva,³. Consecuencia de lo anterior es el avance en el reconocimiento de los derechos humanos de las personas con una preferencia sexual diferente a la heterosexual (que se ha impuesto como la preferencia sexual “natural” o “normal”). Derivado de lo anterior, en diversos países o ciudades del continente americano se han legalizado las uniones civiles o el matrimonio entre personas del mismo sexo (Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Guayana Francesa, México, Puerto Rico y Uruguay). Esa situación favorece la visibilización de las maneras como configuran arreglos parentales las personas de la diversidad sexual, así como las formas que utilizan para cuidar de tales arreglos y facilitar la socialización y generización de sus hijos e hijas.

La visibilización de esos colectivos también ha evidenciado los problemas y desafíos que deben afrontar para acceder a la parentalidad, con respecto al reconocimiento legal de sus hijos, de sus parejas y del arreglo parental y doméstico que configuran, así como las dificultades para ejercer diversos derechos en materia de servicios de salud, procesos testamentarios, etcétera. Sin embargo, también permite identificar diversas maneras en que las personas de la diversidad sexual y afectiva están modificando las concepciones tradicionales de la “familia” y de la crianza y cuidado de niños y niñas.

El presente escritoparte de una investigación doctoral a padres gay en la Ciudad de México, en él se enumeran algunos de los problemas y estigmas⁴ que deben sortear y afrontar los varones gay para ser reconocidos como personas capaces de cuidar infantes y para la reproducción social de la especie (me refiero a la reproducción social porque no necesariamente los padres gay son los padres biológicos de sus hijos e hijas). Asimismo, busca señalar y analizar algunas de las maneras novedosas de crianza y cuidado que se desarrollan en los arreglos parentales de los padres gay, reconociendo en qué manera la cultura de la violencia⁵ expresada como homofobia (tanto internalizada, como institucionalizada), moldea sus ideas de lo que significa ser un padre, además que acota el acceso a los hijos y define las maneras como resuelven la supuesta contradicción entre gaycidad⁶ y parentalidad.

La hipótesis que guiará el presente artículo es: los hombres gay, al ser parte de una cultura de género específica, procuran dar continuidad a las normas socialmente validadas con respecto a la conformación de la “familia” y la crianza y cuidado de infantes, no obstante los diversos problemas que afrontan para el reconocimiento y respeto de sus arreglos parentales los impulsa a hacer modificaciones en las prácticas parentales y de cuidado tradicionales, lo que puede tener como resultado la implementación de prácticas innovadoras.

Materiales y métodos de investigación

Como he mencionado previamente, este escrito se desprende de una pesquisa doctoral en la que investigué a padres gay en la Ciudad de México. Ella partió de un análisis bibliográfico y hemerográfico de diversos materiales vinculados al tema de México, Estados Unidos, Canadá, Francia y Latinoamérica. Los artículos y documentos analizados se obtuvieron en diversas bibliotecas en la Ciudad de México (Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de México, Universidad Autónoma Metropolitana- Xochimilco), la Universidad de Houston y Rice University en los Estados Unidos, así como en diversas bases de datos académicas Dialnet, Gender Watch, JSTOR, MLA International Bibliography of the Social Science, SocIndex y Sage eReference. A partir de su análisis obtuve el estado del arte en la materia, así como identifiqué las teorías que darían sustento a los hallazgos identificados durante la investigación.

Adicionalmente, otro resultado de ese proceso fue el acceso a diversos autores en temas de familia (Ariza y de Oliveira, 2009; Cicu, 1947; Collier, 1999; Echarri, 2003; Jagger y Caroline, 1999; Lévi- Strauss, 1956; Salles y Tuirán, 1998), familias de personas de la diversidad sexual (Berkowitz y Marsiglio, 2007; Bernstein y Reimann, 2001; Blevins, 2005; Borrillo y Fassin, 2001; Butler, 2005a; Gross, 2007; Nadaud, 2002; Weston, 1991; Weeks, Heaphy y Donovan, 2001) y paternidad -heterosexual y gay- (De Keijzer, 1998; Bos, 2010; Cadoret, 2003; Garda, 2007; Stacey, 2006; Figueroa, J., Jiménez y Tena, 2006).

Posteriormente, levanté 50 encuestas, que incluían preguntas cerradas y abiertas, a jóvenes varones gay para identificar las ideas que tenían con respecto a la paternidad, la homofobia, la familia y la crianza y cuidado de infantes. Sus respuestas me sirvieron para elaborar el cuestionario que guió las entrevistas focalizadas que se desarrollaron con los informantes. Ellas se realizaron a ocho varones que conformaron la muestra para la investigación y que permitieron alcanzar una saturación (cf. Bertaux, 1997), cuyas edades fluctuaban entre los 37 y los 53 años de edad; que se asumían como hombres gay; con estudios que iban desde carreras técnicas hasta posgrado; que se consideraban pertenecían a la clase media, que habitaban en la Ciudad de México o su área conurbada y que accedieron de manera planeada o no a la crianza y cuidado de infantes.

Las entrevistas fueron realizadas en lugares públicos, se les informó del manejo ético de la información y que se modificarían sus nombres para salvaguardar su identidad y las de sus hijos e hijas. Las conversaciones se grabaron y transcribieron, para el análisis cualitativo de la información usé el programa Atlas TI. La información recabada la examiné con apoyo de diversas categorías sociológicas dentro de un enfoque crítico de género y del interaccionismo simbólico. A partir del análisis se identificaron algunas categorías de análisis, como la familia, la homofobia, así como las prácticas de cuidado y crianza de hijos e hijas.

Construyendo arreglos parentales desde espacios liminales

Los sujetos homosexuales han sido contruidos socialmente, desde el siglo XIX, como sujetos enfermos quienes debían ser curados, pues fueron medicalizados,⁷ además se señalaron como susceptibles de ser injuriados (cf. Eribon, 2001) o excluidos. Se los concibió como sujetos estériles que no deseaban ni podían tener una “familia”. Esta organización, a pesar de ser una construcción social se ha naturalizado, así cuando parejas del mismo sexo buscan acceder a arreglos parentales que les permitan construir “familias” es cuando su presencia impulsa desplazamientos en las concepciones naturalizadas vinculadas a dicha institución y señalan su reificación, además que muestran formas novedosas de configurarlas (familia por elección (cf. Weeks, Heaphy y Donovan, 2001), homoparentalidad⁸). De ahí que la mera existencia de los arreglos parentales de los padres gay se estima “trastoca las bases” de la “familia”.

A partir del control social de las prácticas de generización y homofobización⁹ se ha relegado a los varones homosexuales a espacios liminales.¹⁰ En tales espacios, como comenta Levi, se pueden “observar las incoherencias de grandes sistemas sociales y culturales, las fallas, las grietas en la estructura que permiten a un individuo disfrutar de un pequeño espacio de libertad, como una planta que crece entre dos piedras” (Burke citando a Levi, 2007, p. 69). Así, los padres gay en tales espacios han podido crear concepciones positivas de su persona, por lo que se han pensado como gay, que es un término que les “permite imaginar las relaciones entre personas del mismo sexo como parte central de la propia vida, y marca la verdadera creación de una identidad” (Laguada, 2009, p. 27) y a partir de ello ha buscado modelar su realidad.

Con base en lo referido los hombres gay, desde la liminalidad, han construido estructuras de sentido y universos culturales donde ellos son sujetos valiosos y sus experiencias de vida vivibles, lo que les ha permitido acotar los estereotipos negativos creados en torno de la homosexualidad; definir visiones positivas de sus personas y criticar la idea de enfermedad y perversión asociadas a su preferencia sexual.

Estos varones han podido recobrar su voz que les había sido expropiada por la heteronormatividad¹¹ y el heterosexismo. De hecho, ellos aprenden

dieron a lidiar y evitar las formas de exclusión relacionadas con la homofobia, por lo que buscan acceder a algunas experiencias y derechos que les han sido vedados, siendo uno de ellos, la crianza y cuidado de los hijos. Su permanencia simbólica en esos espacios de frontera les ha permitido configurar prácticas y arreglos parentales diferentes a la “familia” tradicional, los cuales los constituyen a partir de una mezcla poco convencional de prácticas tradicionales y actividades desvinculadas a ellas.

Configuración de arreglos parentales de los padres gay

Los hombres gay frecuentemente han sido marcados por diversos estigmas y prácticas discriminatorias (cf. Erribon, 2001) que moldean sus deseos y anhelos. Uno de los deseos que se les extirpa durante los procesos de generalización y homofobización es el de ser padre. Pues la construcción social del género y de la cultura que a partir de él se configura ha impuesto determinadas representaciones y espacios simbólicos a los hombres gay, las cuales lo construyen como un sujeto estéril, depredador de infantes, enfermo sexual, etcétera.

Esas son algunas de las razones por las cuales muchos hombres gay no reflexionan ni conciben la idea de ser padres, pues la homofobia que tienen interiorizada les impide considerar esa posibilidad. De hecho, entre los padres gay se conjuntan dos fuerzas contradictorias que resultan de los procesos de socialización, por un lado, una excluyente derivada del rechazo a las personas de la diversidad sexual y afectiva y, por otro, una que deriva de los impulsos por reproducir la cultura de género¹² en la que fueron aculturados y que los estimula a buscar su incorporación a la sociedad. Aquí surge una gran división identificable entre los padres gay, los hombres gay que se asumen como tal, pero que no encuentran la forma de conciliar esos constructos sociales que se estima son antagónicos, es decir, la paternidad y la gaycidad. Como refirió Trinidad “Por supuesto, es un shock, porque no estás esperando, como homosexual, que de repente te vuelvas, en automático, responsable de la vida de alguien.” (Entrevista personal realizada por Óscar Laguna, Ciudad de México). Y aquellos varones que eluden tales estigmas y asumen el compromiso de la reproducción social de la especie, como mencionó Orlando “Y, bueno, además creo que también hay gente que quiere tener hijos. Yo lo veo con amigos míos, amigas mías, que qué le van a dar a su hijo” (Entrevista personal realizada por Óscar Laguna, Ciudad de México).

La manera como resuelvan los padres gay esas contradicciones impulsará diferentes formas de desarrollar la crianza y cuidado de los hijos. De hecho, esas condiciones, aunadas a las maneras como acceden a los infantes, así como el tiempo que tienen para pensarse como padres, conforman las pautas parentales de estos varones, las cuales pueden ser desde muy tradicionales hasta profundamente renovadoras y vanguardistas.

Como he mencionado, hay hombres gays que deciden tener hijos, a pesar de todos los estereotipos y las representaciones negativas creadas

en torno a la homosexualidad, para ellos se ven diferentes problemas, como identificar el impacto de la homofobia en sus vidas y además reconocer que su estilo de vida es valioso y digno de ser vivido. Igualmente deben explorar las maneras por las cuales pueden acceder a los hijos, las cuales están marcadas por la biología (no cuentan con un cuerpo que pueda gestar hijos), social (se estima que las personas homosexuales son estériles y que no desean reproducirse, además de los constructos homofóbicos); legal (no se cuenta con el acceso irrestricto a la adopción de infantes o al reconocimiento de pareja), además de los constructos homofóbicos vinculados a su supuesto deseo de destruir a la sociedad y a la “familia”. A partir de esas limitantes y restricciones, los varones gay pueden acceder a la crianza y cuidado de los hijos solamente por tres vías: biológica, legal y social.

• **Vía biológica:** Entre los padres gay que estudié, identifiqué los casos de Marco Antonio y Jorge, quienes tuvieron hijos a través de contraer matrimonio con mujeres para tener a sus hijos, por lo que “congelaron” su atracción por personas del mismo sexo. Sin embargo, cuando terminaron sus relaciones heterosexuales decidieron vivir el deseo que habían mantenido reprimido, por lo que se asumieron como gay. Marco Antonio refirió, que provenía de una familia numerosa, pues él era el doceavo de trece hermanos y deseaba tener una familia similar a aquella en la que él había crecido por lo que decidió no vivir su homosexualidad, pues consideró que “si probaba ese pastel y le gustaba no podría tener hijos”.

En ocasiones, son hombres que descubren su preferencia sexual homosexual tardíamente, cuando un evento en sus vidas lo provoca o bien anteponen el deseo de conformar una “familia” sobre sus deseos sexuales, de ahí que su asociación entre paternidad y vida gay se dé de manera tardía, incluso cuando ya se han casado y tenido hijos.

Otra manera biológica de tener hijos es a través de la subrogación de úteros, en mi investigación tuve contacto con Juan Manuel y Orlando. Ellos contrajeron matrimonio en Estados Unidos y México y realizaron el proceso de subrogación de un útero en los Estados Unidos. Ellos definieron a quien podría ser la donadora del óvulo, ese huevo fue fecundado con el esperma de uno de los padres. La “portadora”¹³ se encargaría de llevar a término el cigoto que le fue implantado. Todo el procedimiento lo hicieron a través de una empresa que se encargó de seleccionar y proveer a las donadoras de óvulos, a las portadoras (que gestarán y darán a luz) y que además solicita que las mujeres que realizan estos procesos sean mujeres casadas, que no utilizan estas labores como un medio para sobrevivir. A partir de ello pudieron tener una niña, que fue reconocida como hija de ambos (uno de forma biológica y el otro, adoptiva). Así, la vía biológica se conforma a través de contraer matrimonio o mantener una relación estable con una mujer; por medio de la donación de esperma o bien a través de la coparentalidad, que es un medio por el cual mujeres lesbianas y hombres gay acuerdan engendrar hijos biológicos sin que exista un vínculo legal o sentimental entre ellos, aunque sí puede haber un documento legal en el que se definan y establezcan los derechos y obligaciones de cada uno de los progenitores.

• **Vía legal:** A partir de las reformas al Código Civil del Distrito Federal (México) del 2009, que otorgó el reconocimiento legal de las parejas del mismo sexo por el gobierno de la Ciudad de México, éstas pueden acceder a la adopción de infantes ya sea de su pareja o de niños susceptibles de adopción. También pueden adoptarles cuando se presentan como padres solteros.

Así, diversas parejas del mismo sexo han podido adoptar infantes. Una de las primeras parejas en acceder a la adopción fueron el actor mexicano de Felipe Nájera y su pareja, el director de escena Jaime Morales quienes adoptaron una niña (cf. Arellano, 2012). Cabe mencionar que el cambio en el código civil no ha facilitado la adopción por parte de estas parejas, pues muy pocas adopciones se han concedido a parejas del mismo sexo, ya que al año 2018 se han realizado, aproximadamente 9,000 matrimonios entre personas del mismo sexo, mientras que solamente se han otorgado 17 adopciones. Frecuentemente las decisiones no se vinculan a los lineamientos legales, sino a prejuicios sociales e individuales de quienes toman la decisión (cf. Hicks, 1998).

• **Vía social:** en esta manera de vinculación no existe una relación oficial-legal entre el padre y los hijos o hijas, sino que ésta se desarrolla a partir de la convivencia diaria. Esta relación no siempre es planeada por lo que, en ocasiones, sus integrantes no se dan cuenta de su existencia hasta que un evento les hace percatarse de ella. Es una vía de acceso, por la cual los varones gay se vinculan al infante a partir de que éste sufre de algún tipo de abuso físico o abandono por parte de sus padres biológicos; por su misma informalidad no es posible tener datos exactos del número de arreglos parentales que existen de este tipo.

En esta situación identifiqué el caso de Jaime, un profesor de baile que se hizo cargo de un menor que sufría violencia homofóbica por parte de su padre y sus hermanos debido a que quería ser bailarín, por lo que para evitar que continuara siendo violentado lo invitó a quedarse en su casa hasta encontrar la solución a su problema. Dado que no hallaban una salida razonable continuaron viviendo juntos hasta que un día su hijo le llamó “papá” a Jaime, lo cual detonó el reconocimiento de la relación parental que habían establecido. Así lo refirió

Desde el año, al año [me llamó papá]. Al principio, todo mundo sabe que es mi alumno, pero ya cuando empezó a irse conmigo a mi trabajo, le empecé a enseñar cosas diferentes, para que también se enseñe a dar clases, o sea, mi hijo, mi hijo, mi hijo; él sí me trataba como su papá, pero inclusive él tenía miedo de decirme papá, porque pensaba que yo me fuese a enojar.

Yo hablé con él y le dije: No, ¿por qué [me voy a enojar]? Inclusive después llegó al grado él de pedirle permiso a mi madre, para decirme papá. Digo, con o sin el permiso, él podía decirme papá, pero él sintió esa necesidad de hacerlo; muy libre de él. Pero el día que se le salió

decirme papá, hasta se quedó callado como que yo cómo iba a reaccionar.

[De hecho, su reacción muestra su deseo de que lo considerara como su papá] ¿Cómo? Con un súper abrazo y un gracias, porque el que te ganes el mote de papá, el nombre de papá. Esa responsabilidad es muy, muy importante y muy, muy bonita. (Entrevista personal realizada por Óscar Laguna, Ciudad de México).

Como he descrito, este tipo de arreglos empiezan como una salida momentánea a un problema, de la cual surge una relación que se prolonga hasta convertirse en un arreglo parental.

La manera como acceden a los hijos, el tiempo que tuvieron para definir cómo serían como padres, la forma de concebir a una “familia”, las redes de apoyo que conforman son algunos elementos que moldean tanto el arreglo parental de los padres gay, así como el modo como ejercen la crianza y cuidado de sus hijos e hijas.

Moldeadores del cuidado ejercido por los padres gay

Las prácticas de cuidado infantil han sido conformadas por la conjugación de diversos fenómenos sociales, culturales, económicos, por la formación histórica del género, así como por las maneras de concebir a un hombre y a una mujer en determinada sociedad. Esos factores le dan la “fisonomía” al ejercicio del cuidado en cada región geográfica y dentro de cada grupo social o étnico, además que dichas características se incorporan a la cultura de género imperante, por ello en el caso de los padres gay tales factores pueden ser reconocidos, pues muchas veces inconscientemente los reproducen; pero además pueden identificarse otras prácticas que ayudan a modificar el ejercicio del cuidado derivadas de sus experiencias de vida y de las respuestas a los problemas que encaran, lo que desestabiliza las nociones heteronormativas y patriarcales en las que frecuentemente se sustenta el ejercicio del cuidado.

Paralelamente a esos conocimientos, los varones aprenden, a través de los procesos de homofobización, a identificar los espacios que ocupan los hombres homosexuales que transgreden las pautas heteronormativas. Esos son espacios de abyección¹⁴ que los estigmatizan y que propician que pierdan parte de su condición humana y que se les expropien diversos derechos y la posibilidad de expresar sus deseos.

A partir de la violencia simbólica¹⁵ los varones gay asumen como verdaderos los estigmas y prejuicios vinculados a la homosexualidad masculina, los cuales frecuentemente les impiden asociar la paternidad con el estilo de vida gay. Esas condiciones moldean sus prácticas de cuidado. El resultado de su influencia en los padres gay es la necesidad frecuente de demostrar su capacidad como padres. Así lo comentó Jorge “entonces, mi

desempeño como papá siempre fue excelente y me juzgo a mí mismo como un buen papá, muy buen papá. Nunca permití que otras personas hicieran mis tareas como papá. A la mejor sí cuidármela porque tenía que ir a trabajar, a la mejor sí dejarla con mi hermana o con mi mamá, si tenía que salir corriendo a una comida de negocios”(Entrevista personal realizada por Óscar Laguna, Ciudad de México).

Como se observa este informante hace una evaluación de su ejercicio de la paternidad, porque reconoce que al ser “diferente” será calificado y juzgado por su familia, sus pares e incluso la sociedad misma

Con base en lo descrito podemos inferir que la homofobia institucionalizada y el heterosexismo son ideologías que continuamente se presentan en la vida de los hombres gay. Ellas, junto con las pedagogías de la masculinidad,¹⁶ moldean los deseos, estilo de vida, gustos de los varones, incluyendo los de los hombres gay y les muestra las formas de vida válidas y valiosas, así como marcan aquéllas que deben señalarse y eliminarse; son prácticas sociales que se reproducen continuamente.

Estos son solamente algunos elementos que moldean el ejercicio del cuidado de los padres gay. A partir de la conjunción de ellos, con sus experiencias y deseos se pueden identificar algunas prácticas novedosas en el ejercicio del cuidado como detallo a continuación.

Nuevos vientos para viejas prácticas

Como he referido, para poder lograr ser padre el varón gay debe desapegarse de la noción de abyección, así como evadir y distanciarse de las injurias que se utilizaron para moldearlo como un sujeto repudiado. Pues ellas son las encargadas de que reproduzca la violencia simbólica vinculada a la homofobización y la segregación de las personas de la diversidad sexual y afectiva. Por esa razón los padres gay desarrollan sus prácticas parentales que resulten útiles para cuidar y proteger a sus hijos, además que les apoyen en su tarea de constituir personas que sean parte de la sociedad; al hacerlo renuevan algunas de las visiones del cuidado.

De hecho, los padres gay buscan apegar sus prácticas de crianza y el ejercicio del cuidado lo más cercano posible a las prácticas tradicionales que aprendieron durante los procesos de socialización. Sin embargo, ellas están frecuentemente reguladas por la heteronormatividad, lo que implica que muchos de los patrones imperantes no resultan adecuados para el desarrollo de hijos de arreglos parentales de la diversidad sexual, pues reproducen prácticas excluyentes hacia esos colectivos, por lo que los padres gay terminan distanciándose simbólicamente de ellos. Esta separación favorece el desarrollo de formas de cuidado que aunque tienen bases similares a las desarrolladas por las personas heterosexuales son modificadas para responder a las necesidades específicas y cotidianas de los arreglos parentales de los varones gay. Algunas de sus características del cuidado

que identifiqué que desarrollan los padres gay de la muestra son las siguientes:

Desgenerización del cuidado: La división sexual del trabajo ha impactado directamente en los atributos del cuidado, obligando a las mujeres a desarrollarlo incluso cuando no tengan experiencia en él o no deseen realizarlo. A los varones se les ha dado la posibilidad de “apoyar” más que la obligación a realizar el cuidado, por lo que no se los provee de esos conocimientos. Las nociones de las necesidades de los infantes que tienen los padres gay las adquieren más por observación que por enseñanza directa.

Efectivamente, los padres gay deben aprender muchas de las prácticas del cuidado, pues durante los procesos de socialización y generización no les son enseñadas, porque no se considera que son actividades que deban ser educadas en los varones, por lo que no saben reproducirlas, en tanto que la misoginia interiorizada les bloquea los sentimientos femeninos y la homofobización los compele a evitar cualquier rasgo que pueda poner en entredicho su masculinidad y heterosexualidad; de ahí que sus conocimientos sean limitados. Además que el conjunto de esos controles sociales los obliga a desarrollar prácticas consideradas y valoradas como masculinas, las cuales no necesariamente se vinculan con el cuidado de infantes.

Así, el padre gay debe ejercer el cuidado de sus hijos con poca experiencia y con conocimientos restringidos. Esa limitación que bien puede ser un problema cuando conforman su arreglo parental, les permite desapegarse de prácticas generizadas o bien favorece su modificación. Dado que no conocen exactamente cómo se desarrolla el ejercicio del cuidado habitualmente pueden realizar transformaciones sin percatarse de ello. De hecho, no consideran las prácticas de cuidado como una actividad “de mujeres” e involuntariamente educan a sus hijos e hijas en prácticas de cuidado desgenerizadas.

Desalineación de los roles tradicionales: El cuidado de los hijos e hijas que realizan los varones gay no se regula por la división tradicional del trabajo entre mujeres y hombres, sino que se distribuye de acuerdo a otras referencias y valoraciones, como son el ingreso (si algún padre debe dejar de trabajar usualmente es quien obtiene menos ingresos o cuando sus ingresos no dependen de cumplir con un horario), el tiempo libre, la facilidad para desarrollar las prácticas de cuidado, entre otros.

Juan Manuel, uno de mis entrevistados, comentó que cuando tuviera a su hija ya habían previsto que su carga de trabajo debía aminorar para que los dos padres tuvieran oportunidad de ver su crecimiento y que aprendieran a reconocer sus necesidades.

En ocasiones estos padres tienen la posibilidad de trabajar en casa por lo que pueden ejercer el cuidado de sus hijas e hijos ellos mismos, como es el caso de Pedro que se encargaba de administrar la renta de unos depar-

tamentos de su propiedad, lo que le permitía quedarse en su casa para cuidar y educar a sus hijas.

Cabe señalar que, regularmente, se reproducen prácticas generizadas, como por ejemplo que el varón con rasgos más femeninos se haga cargo de las y los hijos. Incluso cuando toman esa decisión se trastocan las prácticas tradicionales, pues a los ojos de los infantes quien realiza el cuidado es un hombre, mientras que en otros espacios aprenden y observan que esas labores mayoritariamente las realizan las mujeres.

Esas vivencias y conocimientos apoyan la reconfiguración de las prácticas de cuidado en las mentes de los menores, ya que en el entorno escolar donde se desenvuelven con base en las experiencias de vida de sus compañeros de aula pueden aprender determinadas nociones generizadas vinculadas a las actividades que se desarrollan para el cuidado del hogar, mientras que a partir de lo que viven en el ámbito doméstico con su padre o padres pueden conocer otras formas de realizarlos con lo cual modifican las concepciones tradicionales vinculadas al cuidado. Lo anterior, aunado a la educación, a las estrategias y herramientas que les proveen los padres gay a sus hijos e hijas para evitar la violencia homofóbica estructural y la exclusión, favorece que se disocien de las prácticas generizadas naturalizadas y las modifiquen.

Apoyo de redes no familiares: Un fenómeno usual en parejas de hombres gay es que se desvinculan de su familia de origen. Ernesto comentó en una de las entrevistas que había preferido alejarse de su familia, pues lo habían criticado por decidir criar a tres niñas con Pedro, su pareja. Mientras que Trinidad expresó “la verdad es que en ese momento descubres irremediamente que si tu familia te rechaza o que si tu familia es contraria a ti, o que si tu familia no sabe o que si tú no lo quieres hacer tan público, la verdad es que rompes ese esquema, rompes ese vínculo familiar y es dolorosísimo”. En estos casos, en los que la familia de origen no acepta el estilo de vida ni el arreglo parental que establecen los padres gay, usualmente no cuentan con las redes de apoyo familiar; así que ellos las sustituyen con amigos de la pareja, así lo expresó Orlando “vivimos en un medio que creo que es una burbuja. Eso sí estamos conscientes”.

Así, las maneras como se desapegan del ejercicio del cuidado habitual surgen de la necesidad de los infantes; de sus conocimientos sobre el ejercicio del cuidado y sus experiencias de vida; del temor a los efectos de la homofobia institucionalizada en sus hijos e hijas, entre otros factores que cada padre o padres identifica para impulsar la mejor manera de criarles.

Adicionalmente, existen otras actividades que realizan los padres gay para proteger su arreglo parental y a sus hijos que se amoldan a las experiencias de vida, como respuesta a la homofobia institucionalizada y para evitar la violencia estructural vinculada a esa homofobia como describo a continuación.

Creación de fachadas: este es un fenómeno que identifiqué, el cual es el ejercicio de construir espacios seguros y saludables para los hijos e hijas a partir de crear entornos del arreglo parental lo más tradicionales posibles. Dependiendo de cómo se configura el arreglo parental y de la semejanza entre los padres se crean “familias” similares a las habituales, en donde uno de ellos es presentado como el padre, mientras que el otro puede ser el tío, el abuelo o un amigo de la familia que apoya en la crianza y cuidado de los hijos. Con la conformación de estas fachadas se busca que los menores crezcan saludables y que el espacio donde convivan se asemeje una “familia” convencional para la mirada externa.

Los niños además son partícipes en la conformación de estas fachadas, pues aprenden a reconocer el “secreto” (cf. Goffman, 2009), el cual protege a su familia y a sus miembros y que incluso los cohesionan y conforma como un “equipo”. Ese secreto solamente es develado a personas muy cercanas al arreglo parental o a ciertas amistades del infante. Así lo comentó Ernesto:

O sea, si están muy interesadas en esa persona, si le están teniendo mucha confianza, entonces sí se abren; de lo contrario, no. Y hemos tenido ocasiones de problemas con la de en medio, Mariana, en la cuestión, por ejemplo que ella se abrió mucho con una amiga, le dijo que tenía dos papás, etcétera, y luego se peleó con esta amiga y la amiga empezó así como a burlarse de ella, hacer que los compañeritos de la escuela la criticaran o hacerla sentir mal por tener dos papás, o porque éramos una familia diferente. (Entrevista personal realizada por Óscar Laguna).

Conforme a lo mencionado, en estos casos los niños conocen cómo son las familias tradicionales y cómo se configura su arreglo parental pueden aprender a reconocer entre las prácticas tradicionales y aquellos ejercicios del cuidado novedosos que se implementan para protegerlos.

Revelación de la construcción del género: otra práctica que moldea el ejercicio del cuidado en estos arreglos parentales es la del señalamiento básico de cómo funciona y se construye el género.¹⁷ Uno de los primeros indicios que identifiqué de esta manera de moldear el cuidado fue con los regalos del día de la madre. Dado que los padres gay realizan actividades del cuidado que llevan a cabo tanto las madres como aquellas que se conciben para los padres, se les aconseja a los infantes hacer regalos del día del padre y del día de la madre sin género, así lo refirió Ernesto:

Bueno, ellas piden su material y demás, entonces había que traer dos materiales por cada niña. O cuando les dan tema libre, ellas hacen algo como muy a género, o sea, sin género.

Si les dan a escoger, ellas escogen el más neutro. Si les dan a escoger un trabajo manual con hacer flores o uno de hacer vasos decorados, agarran los vasos decorados. Lo más neutro.

De esa manera proveen de nociones básicas de la construcción del género a sus hijas e hijos. Es decir, se educa a los hijos e hijas a reconocer al género como una construcción social la cual no necesariamente es inamovible y que puede ser modificado. Ello lo hacen de manera práctica más que teórica, apegado a ejemplos cercanos a los niños y niñas que les permitan darse cuenta de la mutabilidad de género y de la posibilidad de adecuar su expresión a las necesidades y circunstancias de las personas.

Neoparentalidad (Generización razonada): otra forma de criar a los hijos y que ha impactado en el cuidado de los infantes ha sido lo que denominé como neoparentalidad, que es una expresión de la crianza y cuidado de los infantes que realizan algunos padres gay que tienen la oportunidad de definir con anticipación cómo quieren educar en el género a sus hijos e hijas. Aunque no es un fenómeno exclusivo de los padres de la diversidad sexual, pues también es identificable entre algunas parejas heterosexuales que temen al impacto de imponer un género específico a los menores.

La neoparentalidad consiste en que a los infantes se los educa paulatinamente en el género, esta generización se realiza de una forma razonada y consciente. A través de esta manera de generizar se acotan las pautas de género que limitan la libertad de elección de los sujetos sobre su cuerpo, sus actitudes, sus deseos, sus espacios, su comportamiento, etcétera, por lo que nombran al recién nacido con un nombre que no esté vinculado necesariamente a un género específico (masculino o femenino), como por ejemplo, para el caso de las costumbres en México, Christian o Alexis.

A partir de ello se decide no mencionar ni el sexo ni el género del infante a los parientes y amigos. Cuando el infante puede escoger por sí mismo se le enseña toda la gama de ropa donde pueden seleccionar sin tomar en cuenta si es para niño o para niña; así en el departamento de ropa el infante escoge conforme a sus gustos e intereses, más que con base en el género que le fue asignado al nacer a partir de sus características sexuales externas. Además, no se le enseñan que hay juegos para niños o para niñas, simplemente se le muestran los juguetes y el menor decide con qué quiere jugar. Esas acciones tienen por objetivo evitar que las condicionantes y limitaciones vinculadas a cada uno de los géneros afecten al niño o la niña. Conforme va creciendo el infante puede decidir entre mencionar a otras personas a qué género “pertenece” (porque se le empiezan a mostrar las diferencias) o bien continuar sin revelar su género, por lo menos hasta que entre al sistema escolar. Esto le da la ventaja de conocer ambos universos simbólicos vinculados a la construcción del género.

Con esta forma de generizar, los patrones de construcción del género usualmente son acotados o matizados para que los infantes los reconozcan y acepten o rechacen conforme sus necesidades o experiencias de vida se los requieran.

Si bien la neoparentalidad es una práctica novedosa, es difícilmente identificable; pues parientes, amigos y personas en general presionan a los

padres para dar continuidad a las prácticas tradicionales de socialización. Esta es una forma de generización que puede apoyar el desarrollo no sólo de prácticas de crianza y del ejercicio del cuidado novedosas, sino que puede permitir trascender las prácticas dicotómicas de generización y la división sexual del trabajo que la manera cartesiana binaria de concebir el mundo nos ha impuesto.

Este puede ser un destello de una nueva manera de concebir y construir la realidad de los sujetos, sus identidades y sus expresiones corporales, así como la posibilidad de crear realidades sociales donde las diferencias no sean abismales, sino simples matices en la amplia gama de la expresión del género.

Estas son sólo algunas de las prácticas que moldean el ejercicio del cuidado de los padres gay, las cuales son identificables debido a que ellos deben lidiar con diversos dispositivos¹⁸ que los obligan a permanecer en espacios de exclusión y abyección en los que se estima que nada valioso puede ser creado.

Esa misma exclusión de la que han sido objeto los hombres homosexuales les permite moldear su conducta y acoplarla a las prácticas tradicionales, pues conocen diversos aspectos del espectro de control social, tanto aquel que es considerado como valioso como su "otro" que se vincula a la abyección. Ese conocimiento les facilita la conformación de fachadas que sólo terminan por demostrar la construcción social e histórica de la práctica social y favorece el señalamiento de las falacias e incoherencias del orden y la violencia vinculados a la cultura de género que derivan en la cultura de la violencia y al hacerlo siembran la semilla de su modificación.

A manera de conclusión

El ejercicio del cuidado es una práctica generizada que se vincula a la división dicotómica de los dos géneros a los que se ha reducido la realidad y las diversas expresiones anatómicas, hormonales y fisiológicas de los cuerpos de la especie humana. Dado que es una división artificial (en el sentido que es creada socialmente) diversos mecanismos se utilizan para mantenerla y darle continuidad como son el patriarcado, la heteronormatividad, el heterosexismo, la homofobia, el machismo, etcétera. Los efectos de tales mecanismos y dispositivos se resienten en todos los ámbitos donde nos desenvolvemos, además de que moldean nuestras acciones y acotan nuestra manera de percibir su impacto en nuestras vidas, puesto que se nos ha educado a reproducirlos sin cuestionarlos.

La crianza y el cuidado de los infantes no se libran de las secuelas de tales regulaciones y vectores de poder; dado que son actividades que han sido naturalizadas y reificadas; por ello tendemos a pensarlas como inamovibles, con lo cual se invisibilizan los patrones discriminatorios y excluyentes

que conforman y los cuales otorgan mayores responsabilidades a determinado grupo de personas (las mujeres) y la posibilidad de decidir a otro grupo sobre si ejerce dichas actividades o no (los hombres).

De ahí que el deseo de los padres gay de cuidar y proteger a sus hijos e hijas, así como el temor constante a que las homofobias puedan afectar su vida o el arreglo parental que configuran hace que ellos estén en un estado de alerta continuo, procurando evitar cualquier problema para sus infantes, ya sea proveyéndoles de instrumentos para protegerse de los impactos de la homofobicidad¹⁹ y la vigilancia líquida que ella implica o bien creando estrategias para proteger a sus hijos o al arreglo parental en el que conviven.

Ese estado de alerta constante les permite no sólo identificar los posibles problemas que pueden afrontar los infantes, sino que también favorece la creación de expresiones de cuidado, de convivencia y de crianza que se desapegan de las expresiones tradicionales, de ahí que puedan construir ciertas prácticas alternativas desde el espacio de liminalidad donde se los ha ubicado socialmente.

En una cultura de género, que brinda algunas pautas que sustentan el desarrollo de una cultura de la violencia, es posible identificar algunas prácticas y relaciones innovadoras que se configuran a partir de las resistencias y de los desplazamientos propiciados por quienes transgreden algunas de las normas que son identificables en ambas culturas (la de género y la de la violencia).

En este sentido, los padres gay propician ciertos deslices en las prácticas parentales y domésticas tradicionales al trastocar la heteronormatividad y el heterosexismo por expresar y vivir una sexualidad que “contraviene” los cánones tradicionales y porque realizan actividades que se estimaba no debían o no podían realizar los hombres homosexuales, como es el acceder a la crianza y cuidado de infantes, así como conformar arreglos parentales.

Esos desplazamientos, así como las experiencias parentales de estos varones son influidas por la homofobia personal y la institucional que se produce y reproduce como parte de la violencia estructural; por la manera de conciliar la vida gay y la parentalidad; por el tiempo que tuvieron para pensarse como padres; por el entorno que puede ser respetuoso de la diversidad o rechazarla abiertamente; así como por los rasgos de las familias de origen asociados a la permisibilidad y respeto hacia las personas de la diversidad sexual.

Aunque mi investigación se realizó solamente entre padres gay en la Ciudad de México, en la actualidad este tipo de fenómenos están desarrollándose en el continente americano, en países como Argentina, Canadá, Uruguay y partes de los Estados Unidos donde se pueden observar estos arreglos parentales y podamos reconocer las maneras como están renovan-

do las concepciones sociales anquilosadas vinculadas a la “familia”, así como la crianza y cuidado de los hijos. En tanto que habrá otros lugares donde el reconocimiento de los derechos humanos de las personas con una preferencia sexual distinta a la heterosexual no han avanzado. Sin embargo, las personas de la diversidad sexual también habitan esos espacios y apoyarían el desarrollo de otras maneras de trastocar las prácticas sociales, de tal forma que puedan moldear la realidad social de acuerdo a sus necesidades y la de sus infantes. Los ejemplos descritos en este documento son solamente algunas de las formas de crianza y cuidado de infantes, pero que pueden pensarse como ejemplos de los albores de una neoparentalidad, que nos guíe hacia nuevas formas de ejercer la crianza y el cuidado

Los fenómenos sociales descritos en este documento son sólo un esbozo de las nuevas prácticas parentales y nuevas formas de arreglos parentales puede apoyar a la reconfiguración de lo que hoy concebimos como familia. Al ser un proceso de transformación paulatina deberemos continuar analizando qué se conforma y qué permanece en el devenir de la idea de “familia”.

Notas

¹ Acuñé este término para “apoyar en la deconstrucción de la idea de “familia” creada en la época moderna y que, en la actualidad, resulta excluyente, invisibilizante, jerarquizante y es precursora de la discriminación. El pensar en arreglos parentales nos permite reconocer nuevos elementos, prácticas y relaciones que se establecen entre padres e hijos más allá de las prácticas históricas y de las imposiciones vinculadas a la construcción social de género” (Laguna, 2015, p. 42).

² María Jesús Izquierdo considera al cuidado “como la asistencia que se suministra con el fin de ayudar a que los niños y los adultos puedan desarrollar sus actividades cotidianas. Se trata de una asistencia que puede ser aportada como trabajopagado o no pagado, por parte de profesionales o no profesionales y dentro o fuera de la esfera pública” (2004, p. 26).

³ Utilizo el término diversidad sexual y afectiva debido a que éste se vincula a “la crítica tanto del binarismo sexual como de las ideologías y prácticas androcentristas y heterosexistas. Es una concepción que socava directamente los principios estructurales del sistema patriarcal” (Núñez, 2011, p. 75).

⁴ “El término estigma será utilizado pues, para hacer referencia a un atributo profundamente desacreditador” (Goffman, 2010, p. 15).

⁵ “Por ‘violencia cultural’ nos referimos a esos aspectos de la cultura, la esfera simbólica de nuestra existencia -ejemplificado por la religión y la ideología, el lenguaje y el arte, la ciencia empírica y la ciencia formal (la lógica, las matemáticas) - que puede utilizarse para justificar o legitimar la violencia directa o la violencia estructural” (Galtung, 1990, p. 291).

⁶ Gaycidad estimo es “la conciencia de ser gay, el reconocimiento y aceptación de ser distinto, hacerse cargo de su vida y destino a partir de ser y reconocerse como varón gay y de las implicaciones que ello lleva inherentemente”. (Laguna, 2013, p. 212).

⁷ La medicalización “es la puesta en práctica de una serie de mecanismos de administración médica sobre la población, como el control de la salud, de la demografía, de la higiene, de la alimentación. A partir de la medicalización es posible la aplicación de mecanismos de diferenciación entre lo normal y lo patológico, así como la imposición de un sistema de normalización, de corrección de los comportamientos y de las existencias” (Lechuga citando a Foucault, 2007, p. 204).

⁸ Dado que mantenemos un pensamiento cartesiano binario he preferido no utilizar el término homoparentalidad, pues considero que se está construyendo un concepto que podría ser utilizado como contra parte de la heteroparentalidad para mayor información vea Laguna, 2016.

⁹ Acuñé esta palabra para nombrar “el proceso de formar, moldear y construir la experiencia de vida de la persona a partir de los dictados homofóbicos” (Laguna, 2013, p. 40).

¹⁰ Los cuales “implican una condición de indeterminación en la que se genera un estado emergente de valores nuevos” (Vidiella, 2014, p. 84)

¹¹ Retomo la definición de Cathy J. Cohen quien la considera la práctica y las instituciones “que legitiman y privilegian la heterosexualidad y las relaciones heterosexuales como fundamentales y ‘naturales’ dentro de la sociedad” (2005, p. 24).

¹² Considero que la cultura de género es “un concepto [...] histórico que cada sociedad parte de una división sexual del trabajo originada en las diferencias biológicas de los individuos; que supone un tipo de relaciones interpersonales donde los sujetos de género comparten una lógica de poder que vuelve tal relación de supremacía masculina, en asimétrica, jerárquica y dominante en todos los ámbitos de su vida cotidiana; que genera y reproduce códigos de conducta basados en elaboraciones simbólicas promotoras de las representaciones de lo femenino y masculino; dichos códigos y representaciones rigen, desde la vida sexual de los sujetos femeninos y masculinos, hasta su participación política y su intervención en los procesos productivos” (Muñiz, 2002, p. 320-321).

¹³ Usualmente se utilizan términos alejados de las cuestiones naturalizadas asociadas a la maternidad para evitar que se creen vínculos que no se desea que continúen después que nace el bebé. De hecho, se busca minimizar cualquier tipo de contratiempo, pues la mujer donadora del óvulo no es la portadora, así no cuenta con los “derechos completos” sobre el infante.

¹⁴ “Entendida en el sentido del ser humano que pierde su humanidad y se ve relegado al status de paria con relación a los dominantes” (Eribon, 2004, p. 69).

¹⁵ La violencia simbólica “[...] es esa coerción que se instituye por mediación de una adhesión que el dominado no puede evitar otorgar al dominante (y, por lo tanto, a la dominación) cuando sólo dispone para pensarlo y pensarse o, mejor aún, para pensar su relación con él, de instrumentos de conocimiento que comparte con él y que, al no ser más que la forma incorporada de la estructura de la relación de dominación, hacen que ésta se presente como natural” (Bourdieu, 1999, pp. 244- 245).

¹⁶ “Es un conjunto de prácticas que tienen al cuerpo como su *locus* principal. El objetivo es que se abandone la sensibilidad propia y se desarrolle otra que se despliegue en gestos y actitudes de hombre” (Núñez, 2007, p. 243).

¹⁷ El género como una construcción social que se funda en la construcción cultural de la [que se asume es] diferencia sexual de mujeres y hombres (cf. Lamas, 1999),

¹⁸ Dispositivo, como comenta Foucault en *Dits et Écrits 3*, “es, en primer lugar, un conjunto resueltamente heterogéneo que incluye discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas, brevemente, lo dicho y también lo no-dicho, éstos son los elementos del dispositivo. El dispositivo mismo es la red que se establece entre estos elementos.” (Agambem citando a Foucault, 2007, p. sn).

¹⁹ Utilizo este término para describir a la vigilancia líquida que es “una especie de panóptico que instituye una vigilancia social e institucional constante en el sujeto, la cual incluye, para evitar “desviaciones”, prácticas homofóbicas y políticas homofóbicas” (Laguna, 2013, p. 40).

Bibliografía

- Agambem, G. (sf). “¿Qué es un dispositivo?”. Recuperado de <http://profanacoes.blogspot.com/2007/10/qu-es-un-dispositivo-giorigio-agamben.html>
- Arellano, F. (2012). La otra familia. *El Universal, Espectáculos*, 15 de mayo. Recuperado de <http://archivo.eluniversal.com.mx/espectaculos/113797.html>
- Ariza M. y de Oliveira, O. (2009). Desigualdades sociales y relaciones intrafamiliares en el México del Siglo XXI. *Revista Latinoamericana de Población*, (6), 71- 102. Recuperado de <http://www.revistarelap.org/ojs/index.php/relap/article/view/71/70>
- Berkowitz, D. y Marsiglio, W. (2007). Gay men negotiating procreative, father and family identities. *Journal of Marriage and family*, (69), 366-361.
- Bernstein M. y Reimann, R. (2001). *Queer families, Queer politics. Challenging culture and the State*. Nueva York, EUA: Columbia University Press.
- Bertaux, D. (1997). Los relatos de vida en el análisis social. En J. Aceves, *Historia oral*. (pp. 136- 148). Distrito Federal, México: Instituto Mora.
- Blevins, J. (2005). Broadening the family of God: Debating same-sex marriage and Queer families in America. *Theology and sexuality*. 2 (1), 12- 60.
- Borrillo, D. y Fassin, E. (2001). *Au-delà du PaCS. L'expertise familiale à l'épreuve de l'homosexualité*. Paris, Francia: Presses Universitaires de France.
- Bos, H. M. W. (2010). Planned gay fathers families in kinship arrangements. *The Australian and New Zealand journal of family therapy*, 31(4), 356- 373.
- Bourdieu, P. (1999). *Meditaciones Pascalianas*. México D.F, México: Anagrama.
- Burke, P. (2007). *Historia y teoría social*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Butler, J. (2001). *El género en disputa..* México D.F, México: PUEG-UNAM.
- _____ (2005). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos el “sexo”*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

- _____ (2005a). ¿El parentesco siempre es de antemano heterosexual? *Debate Feminista*. (32), 3-36.
- Cadoret, A. (2003). *Padres como los demás, homosexualidad y parentesco*. Barcelona, España: Gedisa.
- Cicu, A. (1947). *El derecho de familia*. Buenos Aires, Argentina: Ediar.
- Collier, R. (1999). Men, heterosexuality and the changing family: (Re)constructing fatherhood in law and social policy. En G. Jagger, y Caroline Wright.(eds.), *Changing family values* (pp. 38- 57). Londres, Reino Unido: Routledge.
- Cohen, C. (2005). Punks, bulldaggers, and welfare queen: The radical potential of Queer politics? En E. Patrick Johnson y M. G. Henderson. (Eds.), *Black Queer Studies: A critical anthology* (pp. 21- 51). EUA: Duke University Press.
- De Keijzer, B. (1998). Paternidad y transición de género. En B. Schmukler, (ed.), *Familias y relaciones de género en transformación: Cambios trascendentales en América Latina y el Caribe* (pp. 23- 46). México D.F, México: Edamex. Recuperado de: http://www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08manual/bibliog/material_paternidades_0079.pdf
- Echarri, C. J. (2003). *Hijo de mi hija... Estructura familiar y salud de los niños de México*. México D.F, México: El Colegio de México.
- Eribon, D. (2001). *Reflexiones sobre la cuestión gay*. México D.F, México: Anagrama.
- _____ (2004). *Una moral de lo minoritario. Variaciones sobre un tema de Jean Genet*. Barcelona, España: Anagrama.
- Estrada, M. (1995). *Familias en la crisis*. México D.F, México: CIESAS.
- Figueroa, J., Jiménez L. y Tena O. (coordinadores). (2006). *Ser padres, esposos e hijos: prácticas y valoraciones de varones mexicanos*. México D.F, México: El Colegio de México.
- Galtung, J. (1990). Cultural violence. *Journal of Peace Research*, 27(3), 291- 305.doi: 10.1177/0022343390027003005
- Garda, R. (2007). *Paternidades equitativas en movimiento*. México D.F, México: Indesol/ Instituto Jalisciense de la Mujer.
- Goffman, E. (2009). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.

- _____. (2010). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Gross, M. (2007) *Fonder une famille homoparentale: Questions éthiques, juridiques, psychologiques et quelques réponses pratiques*. París, Francia: J'ai lu.
- Hicks, S. (2006). Maternal Men- perverts and deviants? Making sense of gay men as Foster carers and adopters, *Journal of GLBT Family Studies*, 2(1), 93- 114.
- Izquierdo, M. J. (2004). Del sexismo y la mercantilización del cuidado a su socialización: hacia una política democrática del cuidado. En *Cuidado cuesta: costes y beneficios del cuidado*. Barcelona, España: Emakunde.
- Jagger, G. y Caroline W. (1999). *Changing Family Values: Difference, Diversity and the Decline of Male Order*. Londres, Reino Unido: Routledge.
- Laguarda, R. (2009). *Ser gay en la ciudad de México. Lucha de representaciones y apropiación de una identidad, 1968- 1982*. México D.F, México: CIESAS/ Instituto Mora.
- Laguna, O.E. (2013). *Vivir a contracorriente: Arreglos parentales de varones gay en la Ciudad de México*. México D.F, México: El librero de la administración pública.
- _____. (2015). Parentalidad gay en la Ciudad de México: de la negación impuesta a la desestabilización involuntaria". *Familias homoparentales en México: mitos, realidades y vida cotidiana*. México D.F, México: Letra S.
- _____. (2016). Crítica a los conceptos homoparentalidad y familia homoparental: alcances y límites desde el enfoque de las relaciones y vínculos parentales de las personas de la diversidad sexual y afectiva. *Revista La Ventana*, (43), 7-49. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/884/88446717003.pdf>
- Lamas, M. (1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género, *Papeles de población*, 5(21), 147- 178.
- Lechuga, G. (2007). *Foucault*. México D.F, México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Lévi- Strauss, C. (1956). La familia. En C. Lévi Strauss, M. E. Spiro y K. Gough. *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*. Barcelona: España: Anagrama. Recuperado de: https://seminariolecturasfeministas.files.wordpress.com/2012/01/la-familia-claude-l_vi-strauss_.pdf

- Muñiz, E. (2002). *Cuerpo, representación y poder. México en los albores de la reconstrucción nacional, 1920-1934*. México D.F, México: Miguel Ángel Porrúa- UAM.
- Nadaud, S. (2002). *Homoparentalidad. Une nouvelle chance pour la famille?* París, Francia: Fayard.
- Núñez Noriega, G. (2007) *Masculinidad e intimidad: identidad, sexualidad y sida*. México D.F, México: Miguel Ángel Porrúa- PUEG/ UNAM.
- Núñez Noriega, Guillermo (2011). *¿Qué es la diversidad sexual? Reflexiones desde la academia y el movimiento ciudadano*. Quito, Ecuador: Ediciones Abya- Yala.
- Salles, V. y Tuirán, R. (1998). Cambios demográficos y socioculturales: familias contemporáneas en México. En B. Schmukler, (coord.). *Familia y relaciones de género en transformación. Cambios trascendentales en América Latina y el Caribe*(pp. 83- 126). México D.F, México: EDAMEX.
- Stacey, J. (2006). Gay parenthood and the decline of Paternity as we knew it, *Sexualities*,9 (27), 27- 55.
- Vidiella, Judit. (2014). De fronteras, cuerpos y espacios liminales, *Revista Digital do LAV*,7, (3), 78- 99.
- Weeks, J., Heaphy, B. y Donovan C. (2001). *Same sex intimacies. Families of choice and other life experiments*. Nueva York, EUA: Routledge.
- Weston, K. (1991). *Families we choose. Lesbians, gays, kinship*. Nueva York, EUA: Columbia University Press.

* * *

Recibido:22.03.18

Aceptado: 31.07.18